

INFORME DE GESTION COOAPENCOM LTDA.

2.022.



Calle 13 Nro. 26 - 84, Barrio San Felipe, Teléfono 7225431-7231616- correo electrónico

cooapencom@gmail.com

COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA.
"COOAPENCOM LTDA."

San Juan de Pasto, febrero 25 del año 2.023

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRINCIPALES:

Presidente: Rosa Alicia Vallejo de Rivera.
Vicepresidente: José Elías Romo Ceballos.
Concejales: Omar Henry Paz Erazo.
Elsa Stella Enriquez Gómez.
María Ximena Obando Noguera.

SUPLENTE:

Luis Ignacio Jurado Delgado
Ruth Mera de Castillo.
Lalo Felipe Díaz Rodríguez.
Yolanda Rojas de Chávez
Gabriela Moncayo Cifuentes.

JUNTA DE VIGILANCIA:

Moderador: Rosa Isabel Oviedo de Arteaga
Carlos Eduardo Hernández Calvachi
Segundo Francisco López Pérez
María Cecilia Solarte
Magdalena Feuilleth de Pérez
Libardo Bastidas Muñoz.

COMITÉ DE CONTROL Y APOYO:

Moderador: Carlos Edmundo Melo.
Gloria Esperanza López.
Marleny Cabrera Portilla
Jorge Luis Caicedo Portilla.
María Fernanda Torres Córdoba.
Juan Andrés Alvarado Dulce

COMITÉ DE EDUCACION:

Moderador: Mercedes del Pilar Martínez Cassetta.
Lidia Huertas de Gaviria
Sonia del Carmen Rodríguez Enríquez.
Caridad del Socorro Solarte.
María del Rosario Rosero Solarte.
Aida Judith Regalado Díaz.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Gerente
Rosa Amelia Miño Delgado.

Gerente Suplente
Pedro Antonio Moncayo Salas.

Secretaria
Etzet Midred Arévalo Delgado.

Tesorera
Ángela Ximena Torres Córdoba.

Contador:
Álvaro Antonio Polo Jurado.

Revisor Fiscal
Armando Javier Daza Ramos.

SÍMBOLOS DEL COOPERATIVISMO EN COLOMBIA

LA BANDERA:



La Confederación de Cooperativas de Colombia adoptó la bandera propuesta por la Alianza Cooperativa Internacional, así como el distintivo COOP, en calidad de emblemas oficiales del sector. Asimismo, se comprometió a promover su divulgación masiva como estrategia de fortalecimiento, visibilización y posicionamiento del movimiento cooperativo.

El distintivo que identifica al gremio en nuestro país es una bandera blanca con la palabra COOP en el centro y en letra azul.

EL ESCUDO:



Formado por dos pinos verdes dentro de un círculo con fondo dorado.

El árbol del pino se consideraba en la antigüedad como símbolo de inmortalidad y de fecundidad, era respetado por su capacidad de supervivencia en las tierras menos féculas y la sorprendente capacidad de multiplicación.

El círculo

Representa la vida eterna, porque un horizonte final, además representa la idea del mundo, reflejando así la idea de universalidad.

El color verde

El color verde oscuro se asemeja al color de la clorofila, donde nace el principio vital de la naturaleza.

El color amarillo

El amarillo-oro representa el sol, fuente permanente de energía, calor y vida.

El emblema

Un círculo que abraza dos árboles de pino, indica la unión del movimiento, la inmortalidad de sus principios, es la fecundidad de sus seguidores. Todo esto marcó en la trayectoria ascendente de los árboles del pino para los que se proyectan en lo alto, intentando crecer cada vez más en la unión que existe estable entre los seres vivos.

EL LEMA:

"Todos para uno y uno para todos."

HIMNO DEL COOPERATIVISMO COLOMBIANO

Letra: Poeta Carlos Castro Saavedra.

Música: Maestro Carlos Vieco.

**Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.**

**Nuestra luz cooperativa ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra y los caminos del alma,
Nos alimenta el pasado y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera en el tiempo y la distancia.**

**Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.**

**Congregados por el pan y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura de la paloma más blanca.
Somos pueblo que conquista la libertad con el alma,
del trabajo que redime y saluda nuestra casa.**

**¡Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza!
Marchamos todos unidos hacia la vida y la patria
escortados por el sol, el trabajo y la esperanza.**

CONTENIDO

ORDEN DEL DIA

INFORME PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE.

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA.

INFORME COMITÉ CONTROL Y APOYO.

INFORME COMITÉ DE EDUCACION.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2022.

ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2.022

EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2022 VERSUS AÑO 2022.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2023.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2.022.

INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL INDEPENDIENTE EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2022.



**COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO PENSIONADOS COMUNICACIONES LTDA. DE
PASTO**

"COOAPENCOM LTDA."

ORDEN DEL DIA PARA HOY FEBRERO 25 DEL AÑO 2.023

1. Constatación del quórum.
2. Himno Nacional de la Republica de Colombia y el del Cooperativismo.
3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
4. Instalación de la Asamblea General, por el Presidente del Consejo de Administración.
5. Minuto de Silencio en memoria de los asociados fallecidos.
6. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de la Asamblea.
7. Elección y posesión de la Mesa Directiva para presidir la Asamblea: Presidente y Vicepresidente.
8. Lectura del Informe de la Comisión de aprobación del Acta anterior.
9. INFORMES:
 - a. Presidente del Consejo de Administración y Gerente.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Comité de Control y Apoyo.
 - d. Comité de Educación.
 - e. Estados Financieros 2.022
10. Dictamen Revisoría Fiscal.
11. Aprobación Estados Financieros año 2.022.
12. Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos año 2.023.
13. Cuadro de Ejecución Presupuestal.
14. Aprobación Proyecto de Aplicación de Excedentes.
15. Nombramiento Comisiones:
 - a. Escrutadora.
 - b. De revisión y aprobación del Acta.
16. Elección de Cuerpos Directivos de Administración, Vigilancia y Control principales y suplentes.
 - a. Consejo de Administración.
 - b. Junta de Vigilancia.
 - c. Comité de Control y Apoyo.
 - d. Revisor Fiscal.
17. Posesión de nuevos Directivos.
18. Autorización de la Asamblea General de Asociados para el Representante Legal para permanecer en el Régimen Tributario Especial.
19. Propositiones y varios.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (2.023).

NOTA: El informe del Presidente del Consejo de Administración y Gerente se hará presentación. Los informes de Junta de Vigilancia, Comité de Control y Apoyo y Educación, se presentarán de forma escrita por consiguiente no se dará lectura en la Asamblea. Los Asociados que deseen solicitar explicación sobre los mismos, pueden solicitar la palabra en el punto respectivo.

El Informe del Revisor Fiscal y los Estados Financieros se presentan por escrito, se dará lectura y expondrá en el punto respectivo.

6

**INFORME DE GESTION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENTE
DE "COOAPENCOM LTDA."**

San Juan de Pasto, febrero 25 del año 2.023

Señores
COMPAÑEROS, COMPAÑERAS ASOCIADOS DE "COOAPENCOM LTDA."
Ciudad.

Es muy placentero volvernos a encontrar con ustedes agradecerles su presencia que es tan importante.

Cooapencom Ltda. presenta los resultados económicos, financieros y sociales. Informamos que teniendo en las dificultades presentadas por la Pandemia y el paro nacional y todas las adversidades presentadas con los acontecimientos naturales, podemos decir que la activación de nuestra Cooperativa ha sido complicada y un poco lenta; los asociados no llegaban a la Cooperativa a realizar créditos y como ustedes saben los intereses en Cooapencom están bajos y los resultados que se registran al fin del periodo cobran mayor importancia dado el grado de eficiencia de la gestión financiera, y el apoyo de nosotros como asociados nos da una perspectiva para el año 2023, de ampliar unos programas, fortalecer otros y aumentar el capital social razón de la vida de nuestra Cooperativa, con esto se pretende mantener la solvencia económica que siempre ha presentado la Cooperativa y el fortalecimiento financiero.

La Cooperativa ha concretado su propósito de vincular los diferentes recursos tecnológicos necesarios para ejercer sus funciones. Estamos en el reto de incorporar nuevas tecnologías: en el momento contamos con la Banca Empresarial del Banco Popular: que diariamente nos reportan los recaudos así se reducen errores, procesos y costos, que facilitan la administración estratégica de los créditos y por ende se procura la mayor efectividad y eficiencia como consecuencia la información contable es ágil y oportuna.

Gracias a la página Web, las redes sociales de la Cooperativa, los dispositivos móviles hemos avanzado en la disponibilidad de estas herramientas para nuestros asociados lo que nos permite evolucionar de manera más rápida que otras cooperativas, buscando siempre el fortalecimiento administrativo y financiero bajo un enfoque de riesgos. Con estos instrumentos tecnológicos brindamos información de nuestros servicios, programas y eventos a realizar.

El Consejo de Administración sesiono de forma personal periódicamente junto con el Revisor Fiscal, Gerente, Contador, Secretaria y Tesorera. En estas reuniones se pudo reafirmar mensualmente el trabajo realizado por el personal administrativo, se analizó los créditos, con los aportes de los consejeros en uso de sus facultades se tomaron y aprobaron decisiones para el buen funcionamiento de la Cooperativa y bienestar de los asociados, buscando fortalecer la base social, unificando e incorporando las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Se realizaron 133 créditos en sus diferentes modalidades por valor de \$662.924.456.00. Del Total de la Cartera de Créditos se efectuó un recaudo de \$608.682.071.92. En el mes de junio del año anterior se lanzó como una adición al Reglamento de Crédito, la creación y promoción del Crédito de Recreación y Turismo con plazo máximo para cancelación de 12 meses y cuyo monto era hasta 3 SMLV, con un Interés únicamente para este crédito de el 1%. Este fue hasta el mes de diciembre y fue acogido por unos asociados. La mayoría de los asociados son muy confiables en el pago de sus aportes y créditos con excepción de unos pocos que han incumplido, pero gracias a Dios se han ido solucionando estos inconvenientes.

7
. Del Informe de Gestión de Administración y Gerente de Coopapencom Ltda.

MODALIDAD	CANTIDAD	VR PRESTAMOS
DE TURISMO O RECREACIONAL	3	6.100.000,00
EDUCATIVO	1	3.500.000,00
EMERGENCIA	26	109.750.000,00
EXTRAORDINARIO	41	138.550.000,00
INMEDIATO	6	3.800.000,00
MESADA	12	15.200.000,00
ORDINARIO	42	339.024.756,00
OTRO	2	47.000.000,00
Total prestamos	133	662.924.756,00

Para incrementar nuestro balance Social informamos que en el año 2022 se entregaron auxilios de solidaridad por concepto de hospitalización, fallecimiento y prótesis por valor de \$32.950.000.00. Se entregaron auxilios educativos a 101 asociados por valor de \$10.100.000.00, previa entrega de los soportes de justificación para dicho auxilio. El Consejo de Administración autorizó a la gerente negociar con Almacenes Alkosto bonos de navidad a razón de \$250.000.00 cada uno, para un total de \$55.290.500.00. nos hicieron el 3% de descuento.

En mutuo apoyo con los comités sociales se realizaron y se llevaron a cabo las actividades recreativas y de bienestar programadas, generando para los asociados un ambiente de familiaridad, compromiso y lo más importante un sentido de pertenencia con Coopapencom. Con el Comité de Educación se realizó y llevó a cabo una actividad recreativa y de bienestar programada para el mes de julio en Comfamiliar de Nariño en el Municipio del Pedregal, evento sirvió para promover la educación cooperativa mediante conferencias de crecimiento personal, además estimula la integración y el sano esparcimiento. En este evento se gastó \$1.500.000.00.

En el año 2022 solicitaron estadía en la Villa Recreacional 31 asociados con sus respectivas familias. El ingreso fue de \$6.355.000.00, había un saldo \$7.922.599.38 para un total de \$14.277.599.38. Los gastos en la villa fueron de \$2.205.729.00, tenemos un saldo para gastos y mantenimiento para las cabañas de \$12.071.870.38 todo esto para comodidad y bienestar de nuestros asociados.

Se canceló la tasa de contribución a la Superintendencia de Economía Solidaria del año 2021 la suma de \$799.866.00. Se provisionó por concepto de Industria y Comercio la suma de \$930.000.00. Por Impuesto de Renta \$3.056.000.00. Por concepto de Impuesto Predial de las dos propiedades así: Pasto \$601.788.00 Chachagui \$251.008.00. Renovación de la Inscripción en Cámara de Comercio por valor \$1.907.500.00. En la Gobernación de Nariño por registro de nombramientos \$302.800.00. Por sostenimiento y actualización en la página web \$595.000.00 Se pagaron honorarios por la realización y actualización del avalúo de las propiedades de la Cooperativa la suma de \$330.000.00.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: El Ministerio de Trabajo expidió la Resolución 0312 del 2019, con el objetivo de establecer los parámetros que las empresas deben tener en cuenta para el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ante esto, la Cooperativa realizó un proceso de implementación de dicha normatividad, con el espíritu de velar por el bienestar de sus empleados y las partes interesadas. De modo que desarrollamos un plan de trabajo que contempló evaluaciones médicas ocupacionales, auditorías internas realizadas por la administración, promoción de la salud y prevención de enfermedades, gracias a la generación de estilos de vida saludable, entre otras actividades. Por solicitud de Medicina Laboral se realizó la evaluación y estudio del puesto de trabajo de la secretaria \$388.000.00. Por actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo de tres años \$1.500.000.00.

3. Del Informe de Gestión de Administración y Gerente de Coopapencom Ltda

La Cooperativa continua con el servicio de reporte a la Central de Riesgos cuando un asociado no cumple con sus obligaciones con la Cooperativa, se reporta su incumplimiento al Buro de Crédito de Datacredit, por este concepto se canceló la suma de \$1.243.670.00 al año.

Por rendimiento de la colocación de un Deposito a Termino (CDT) por la suma de \$300.000.000.00 durante 6 meses a una tasa de 7.94% el Banco Popular, nos pagó por rendimientos la suma de \$12.453.600.00 que fueron abonados a la cuenta corriente a nombre de la Cooperativa. Para este año se volvió a redimir el CDT por \$300.000.000.00 por 12 meses nos darán \$44.000.000.00 de rendimientos.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo se compone de dos fases: la primera corresponde a la prevención del riesgo y cuyo objetivo es prevenir que se introduzcan al sector cooperativo recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos y/o de la financiación del terrorismo (LA/FT).

La segunda, que corresponde al control y cuyo propósito consiste en detectar y reportar las operaciones que se pretendan realizar o se hayan realizado, para intentar dar apariencia de legalidad a operaciones vinculadas al LA/FT. Coopapencom Ltda. durante el año 2022 presentó un comportamiento ético acorde con la responsabilidad que le corresponde a la normatividad, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. Las acciones adelantadas para el cumplimiento de este compromiso son: • Actualización y aprobación del Manual de SARLAFT. • Ratificación del nombramiento de Oficial de Cumplimiento, • Promover la capacitación de los colaboradores de Coopapencom en aspectos relacionados con la prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. • Elaboración y presentación de los informes a la UIAF de acuerdo con la periodicidad y cronograma establecido. • Monitoreo y seguimiento de transacciones que puedan generar alarma, sin que a la fecha se haya presentado alguna en nuestra Cooperativa.

El Consejo de Administración y la Gerencia de manera permanente, estuvieron atentos a los informes y las evaluaciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, Revisoría Fiscal, del Contador, a las sugerencias del personal administrativo, inquietudes de los asociados y tomó las decisiones y acciones pertinentes y necesarias para hacer las correcciones y ajustes que fueron señalados todos y cada uno de ellos.

Coopapencom Ltda. somos el resultado de un trabajo acumulado durante muchos años, en los que hemos construido con personas y equipos apasionados. Destacamos la labor y entrega de los asociados, empleados, directivos: Revisoría Fiscal, integrantes del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, de los diferentes comités: de Control y Apoyo, de Crédito, de Educación; que con ímpetu, inteligencia y entusiasmo han acompañado el día a día de una organización que adquiere dimensiones tan amplias como sus deseos y posibilidades de servir, mediante la creatividad y el uso responsable de sus recursos humanos, tecnológicos y financieros. Hoy deseamos muchos éxitos para nuestra Cooperativa. Agradecemos con satisfacción este punto de llegada, que se convierte en un nuevo comienzo con objetivos renovados, pero con la misma visión: ser una de las empresas líderes en el sector solidario, formando parte de la vida de nuestros asociados.

3. Del Informe de Gestión de Administración y Gerente de Coopencom Ltda

Agradecemos a todos los asociados por su colaboración con la Cooperativa, del pago de sus compromisos con la misma depende obtener buenos resultados a final del ejercicio. También por la ocupación de las cabañas en Chachagui, mil gracias, la Cooperativa esta de puertas abiertas para todos los asociados y que estamos para atenderlos de la mejor manera. Esperamos seguir contando con ustedes para fortalecer nuestra Cooperativa que es de todos nosotros.

Cordialmente,


Rosa Alicia Vallejo de Rivera.
Presidente Consejo de Administración.


Rosa Amelia Miño Delgado.
Gerente.

Etzet Aravelo D.
Etzet Midred Arévalo Delgado.
Secretaria General.

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA
Febrero 25 del año 2.023

Señores

Asamblea General de Asociados. COOAPENCOM LTDA.
San Juan de Pasto.

Reciban un saludo cordial.

En cumplimiento de sus funciones de Control Social interno y técnico en la Cooperativa que está relacionado con el elemento asociativo y hace referencia al control de resultados sociales, al de los procedimientos para el logro de dichos resultados, así como al cumplimiento y respeto a los derechos y obligaciones de los asociados, la Junta de Vigilancia se permite rendir a la Asamblea General de Asociados, el informe de la gestión realizada durante el año 2022.

Nuestras funciones las cumplimos en estricto respeto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, la Ley 454 de 1998 y del decreto 962 de 2018 y obviamente de nuestro Estatuto. Resaltamos los resultados financieros y sociales obtenidos como el producto de las buenas prácticas financieras adoptadas por la Cooperativa, alineadas con un Plan Estratégico. A lo largo del año se realizaron reuniones periódicas, destinadas a la revisión de las siguientes funciones:

- En virtud del control social que ejerce la Junta de Vigilancia, se analizaron las Actas del Consejo de Administración, lo que nos permitió conocer las decisiones y diferentes actividades realizadas, ante lo cual se hicieron de manera respetuosa observaciones o recomendaciones a la gerencia y sean socializadas al Consejo de Administración y a la Revisoría Fiscal, quedando consignadas en las Actas de la Junta de Vigilancia.
- Se verificó la habilidad e inhabilidad de los asociados de acuerdo a los Estatutos, encontrando que de los 233 asociados actuales, 216 hábiles, 17 quedaron inhábiles: 3 porque son menores de edad y 14 porque no pagaron sus obligaciones con la Cooperativa tanto de Aportes Sociales y crédito. Cabe recordar que como requisito indispensable para que nuestros asociados puedan disfrutar de los beneficios de nuestra Cooperativa, deben estar al día en el pago de sus obligaciones con la misma, como se estipula en los Estatutos y Reglamentos, situación está que le confiere la calidad de asociado HABIL, permitiéndole acceder a créditos, auxilios por solidaridad, postulación para auxilios educativos para el asociado, un hijo o un nieto y participación activa en los eventos coordinados por la Cooperativa, conforme a lo estipulado en los artículos 19 y 20 de nuestros Estatutos. La lista de asociados hábiles e inhábiles se fijó en las carteleras de la cooperativa 10 días antes a la Asamblea. Para efectos de la participación en la Asamblea General Ordinaria de Asociados del 25 de febrero de 2023.

El Comité de Educación autorizo a la Administración la elaboración de los boletines informativos, se realizaron dos en el año, en el cual se informaron las actividades más importantes de nuestra Cooperativa. Además, realizó una actividad recreacional en el municipio de Pedregal en Comfamiliar de Nariño, con una conferencia de Crecimiento personal como parte de la educación educativa.

2. Del Informe de Gestión Junta de Vigilancia.

Por último hacemos un llamado solidario, para que todos los asociados participen activamente en los diferentes estamentos que conforman la Cooperativa, de igual manera que utilicen las diferentes modalidades de crédito, cumpliendo los requisitos que para ellos se ha establecido pero que al hacerlo sientan el sentido de pertenencia, compromiso y cumplimiento que nos debe mantener unidos, que los asociados que acepten ser postulados, tengan la disponibilidad para asistir a las reuniones y de colaborar en el desarrollo de las actividades que el Consejo de Administración y/o que los diferentes Comités programen para el beneficio de los asociados.

- Los resultados del Balance Social, son más que positivos y evidencian que durante estos años no se ha perdido la esencia de nuestra Cooperativa que es el Bienestar Social.

En atención a la Honorable Asamblea General de Asociados. Se firma en San Juan de Pasto, a los veinticinco (25) días del mes febrero de dos mil veintitrés (2023).

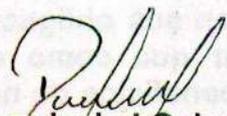
JUNTA DE VIGILANCIA.



Carlos Eduardo Hernández Calvachi.



Segundo Francisco López Pérez
e.e.



Rosa Isabel Oviedo de Arteaga.

**INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL Y APOYO COOAPENCOM LTDA.
ASAMBELA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
25 de febrero de 2023.**

HONORABLES ASAMBLEISTAS:

Nos permitimos presentar informe de gestión desarrollada durante el año 2022.

El Comité como Órgano de Control asistió y participó en algunas sesiones programadas por la administración: En ellas se realizó la lectura de actas del Consejo de Administración y de los comités en donde se evidencia que cada uno de estos órganos cumplió con las funciones establecidas en sus respectivos reglamentos de funcionamiento y aportó su gestión para la buena marcha del fondo. En cumplimiento de los Estatutos de la Cooperativa este Comité ha estado pendiente de los reclamos presentados por los asociados, las cuales se recibieron y se atendieron oportunamente. De otra parte, se realizaron los llamados de atención a los asociados que en algún momento incumplieron con sus deberes.

La Organización cumplió con el objeto social, como es prestar los diferentes servicios para los asociados y su núcleo familiar (actividades de integración social). Dentro de sus lineamientos hizo entrega de muchos auxilios económicos de Solidaridad por concepto de fallecimiento, por hospitalización, por prótesis, previa presentación de la documentación requerida según el caso. Se hizo entrega de un bono de navidad y auxilio de educación. Igualmente proporcionamos recreación y sano esparcimiento con la utilización de la Villa Recreacional de Chachagui Nariño.

Informamos que afortunadamente gracias al trabajo cuidadoso que día a día ejecutan el personal administrativo en cabeza de la gerencia y por las decisiones que toma el Consejo de Administración de la Cooperativa; las labores realizadas por la Junta de Vigilancia, el Comité de Crédito y el Comité de Educación, hoy nuevamente está incrementando su productividad y crecimiento, después de los últimos acontecimientos como la Pandemia Covid 19, el paro y desastres naturales. Como en toda entidad hay altos y bajos pero lo importante es salir a flote contra cualquier adversidad sobre todo con la ayuda de ustedes.

Hacemos un llamado a los asociados para acceder a todos los servicios que por concepto de créditos en sus diferentes modalidades otorga nuestra Cooperativa, del rendimiento de ellos depende la entrega de significativos beneficios para todos y cada uno de nuestros asociados. **SOLICITE SU CREDITO Y SE BENEFICIA USTED Y LA COOPERATIVA.**

Esperando haber cumplido con satisfacción el cargo que nos han delegado, agradecemos la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,

Gloria E. López
Gloria Esperanza López.

Carlos Edmundo Melo
Carlos Edmundo Melo.

Marleny Cabrera Portilla
Marleny Cabrera Portilla.

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACION
Febrero 25-2023

Señores
COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, ASAMBLEISTAS
“COOPENCOM LTDA.”

El Comité de Educación de la Cooperativa de Aportes y Crédito Pensionados Comunicaciones Ltda. De Pasto, se permiten informar las actividades más importantes realizadas durante el año 2.022:

Gracias a la buena voluntad y colaboración de la administración y de los integrantes del comité se pudo elaborar ciertas actividades así:

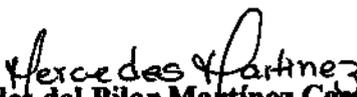
- 1. Se elaboró los Informes Financieros para Asamblea General de Asociados por valor de \$430.960.00.**
- 2. El día 29 de Julio, se realizó un taller cooperativo en Centro Recreacional y Vacacional Un Sol para todos en Comfamiliar de Nariño en el Municipio de Pedregal, cumpliendo con la norma en cuanto a Educación Cooperativa se realizó una Conferencia: “Inteligencia Emocional” contamos con la Fundación Ictus “Remando Juntos”. Conferencista Heldriegeck Melo A. A esta ese evento asistieron un promedio de 42 asociados. Se gastó \$1.246.100.00. Propiciar un espacio para la formación, reflexión, crecimiento y construcción de propuestas para motivar a las parejas a una mejor convivencia con disfrute, respeto y calidad de vida de la familia como núcleo de la comunidad y con las proyecciones hacia nuestra Cooperativa.**
- 3. Se autorizó al gerente de la cooperativa para la elaboración del boletín informativo. Se elaboraron 2 boletines informativos en el año por valor de \$1.065.866.00 y por el flete para su distribución \$699.413.00.**

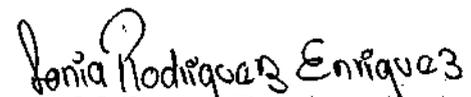
Aclaremos que los costos y gastos correspondientes a la elaboración y distribución del boletín como los diferentes gastos de talleres se cargaron como gastos generales de la Cooperativa.

El Comité de Educación y la Administración, hace muchos esfuerzos para proporcionar educación cooperativa a nuestros asociados. Tengamos sentido de pertenencia y acudamos a estas programaciones, capacitémonos.

Les recordamos que según los Estatutos de la cooperativa en su artículo 20, literal G es obligación de los asociados participar en los eventos de educación Cooperativa.

Atentamente,


Mercedes del Pilar Martínez Cassetta.
Moderador Comité de Educación.


Sonia del Carmen Rodríguez Enriquez.
Comité de Educación


Lidia Huertas de Gaviria.
Comité de Educación.